

## **UTI4581-PROTECCIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL EN TUCUMÁN (ARGENTINA).**

### **RESUMEN**

El objetivo general de este Proyecto es contribuir a la mejora de las políticas públicas vinculadas a la protección y gestión ambiental del territorio en la Provincia de Tucumán y el objetivo específico es hacer aportes para la Evaluación de Impacto Ambiental de Proyectos de Asentamientos Humanos. Se entiende como Protección Ambiental a toda acción que está orientada a conservar, defender, mejorar o potenciar la calidad de los recursos ambientales. Para lograr este fin es necesario organizar y gestionar actividades preventivas y/o correctivas, que incluyen el ordenamiento ambiental del territorio, la protección y utilización racional de los recursos naturales, la preservación de los servicios ambientales del entorno, la prevención de los impactos ambientales que producen los asentamientos humanos, el uso de tecnologías limpias en la cobertura de infraestructura y servicios comunitarios y la auditoría y control ambiental, entre otras. En este contexto, la Evaluación de Impacto Ambiental es una de las herramientas existentes para la toma de decisiones, que incorpora los costos de las medidas de protección ambiental y evalúa alternativas para optimizar el desempeño ambiental de las políticas públicas, planes, programas y proyectos de inversión. Se efectuará un relevamiento actualizado de legislación, normativas y metodologías existentes para la Protección y Gestión Ambiental. Se procesará la información recopilada, evaluando la pertinencia de la legislación y metodologías existentes en la Provincia de Tucumán para : la Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos de urbanización, la fiscalización y control ambiental. En base a estas acciones se realizarán propuestas de metodologías específicas para la protección y gestión ambiental del territorio referidas a los aspectos evaluados. Se transferirán los resultados obtenidos en el ámbito académico-científico y a las siguientes instituciones: Secretaría de Medio Ambiente de la Provincia, EEAOC, IPVyDU, UNT y UTN. El desarrollo de las actividades de investigación estará fuertemente apoyado mediante la participación en el Grupo de Trabajo de Profesionales Universitarios, con formación de grado y posgrado en distintas áreas del conocimiento, de la UTN-FRT, de distintas Facultades de la UNT y de la Municipalidad de S.M. de Tucumán.

**PERIODO DE VIGENCIA: 01/05/2017-30/04/2021.**

<b>DIRECTOR</b>	<b>CO-DIRECTOR</b>
FERRARI, RICARDO RENÉ	DANTUR, ANA ISABEL

<b>INVESTIGADOR FORMADO</b>
GRAIEB, OSCAR JULIO

<b>INVESTIGADOR TESISTA</b>	
PEREZ, JUAN ALBERTO	COSTILLA, RUBEN ANIBAL